



PLAN ANTICIPADO DE CUIDADOS VS. MOLST DE MARYLAND

La planificación anticipada de cuidados es útil para todos, y garantiza que las personas, independientemente de su edad o estado de salud actual, reciban atención médica acorde con sus preferencias y valores. La planificación anticipada de cuidados ofrece a las personas la oportunidad de reflexionar y expresar sus preferencias de atención médica antes de que se produzca una emergencia médica. A veces es difícil saber qué documento utilizar para registrar las preferencias de atención médica. *Voice Your Choice* ha proporcionado la siguiente información para ayudar a entender mejor la diferencia entre un plan anticipado de cuidados y el MOLST de Maryland (Órdenes médicas relacionadas con el tratamiento de prolongación de la vida):

Plan Anticipado de Cuidados (testamento vital, "voluntades anticipadas", etc.): es un documento legal que proporciona información general sobre los tipos de tratamientos que una persona desearía en el futuro en el caso de que no pudiera hablar por sí misma a causa de una emergencia médica o una enfermedad grave. También identifica al *health care agent* (la persona que tiene la autorización de tomar decisiones en nombre del paciente cuando este no puede comunicarse). Es conveniente que todos los adultos cuenten con un plan anticipado de cuidados.

MOLST: es una orden médica para tratamientos médicos específicos que una persona desearía recibir durante una emergencia médica. Los formularios MOLST son apropiados para las personas gravemente enfermas o en una situación delicada de salud que se acercan al final de la vida.

	Plan Anticipado de Cuidados	MOLST de Maryland
¿Quién lo necesita?	Todos los adultos (+18 años)	Personas que corren el riesgo de sufrir un evento que ponga en peligro su vida debido a una enfermedad grave, como la demencia o fragilidad avanzada. MOLST es obligatorio para todas aquellas personas que ingresen en residencias de ancianos, centros de vida asistida, hospicios, centros de diálisis, así como para algunos pacientes hospitalizados y aquellas personas que reciben atención médica a domicilio.
Qué información contiene	Deseos generales	Órdenes médicas específicas relativas a la reanimación cardiopulmonar (RCP) y otros tratamientos de soporte vital, como la nutrición artificial y la diálisis.
Tipo de documento	Documento legal	Órdenes médicas que se deben cumplir en todos los centros de salud
¿Designa a un Health Care Agent?	Sí	No
¿Quién lo completa?	El individuo	Proveedores de atención médica (médicos, enfermeras, auxiliares médicos, etc.)



¿Se puede cambiar o cancelar al Health Care Agent ?	No	Sí
¿El personal de emergencia/ SME está obligado a cumplirlo?	No	Sí
Accesibilidad	El individuo mantiene su propio plan en forma física; se puede acceder a los planes en línea creados a través de VYC mediante CRISP.	El individuo recibe una copia y se incluye otra en su expediente médico. Se envía una copia física junto con el paciente cuando es dado de alta o en caso de que lo trasladen a otro centro para recibir atención (como residencias de ancianos).

El plan anticipado de cuidados y el MOLST son compatibles. Un MOLST no sustituye a un plan anticipado de cuidados. Todos los adultos deben tener un plan anticipado de cuidados, pero las personas gravemente enfermas o en una situación delicada de salud deben considerar un MOLST. *Voice Your Choice* puede ayudar a las personas a completar su plan anticipado de cuidados para que puedan prepararse para hablar acerca del MOLST con su médico.

Esta información se basa en los recursos publicados en el National POLST